

# En los umbrales del siglo XXI: aportes al campo de la historia social desde la práctica historiográfica\*

## On the Threshold of the 21st Century: Contributions to the Field of Social History from Historiographic Practice

MÓNICA GORDILLO

### Resumen

La vasta producción historiográfica y de las disciplinas afines que analizan históricamente determinados problemas, nos muestran diversas formas de aproximación a historias sociales, en plural, según cuál sea el foco donde se centre la mirada. Desde la salida de la última dictadura cívico militar la producción sobre estos temas no ha dejado de crecer y diversificarse. Propongo presentar los aportes de algunos referentes de la sociología histórica, de la antropología y de corrientes del marxismo crítico, desarrollados en las últimas décadas del siglo XX, destacando la potencialidad de sus herramientas para la comprensión de distintas formas de acción social y en particular del conflicto, puntualizando algunos desarrollos de la producción historiográfica argentina que habrían desplegado esos aportes. Me interesa además ubicar temporalmente esas reflexiones como producto de las discusiones que tuvieron lugar desde fines de los años '70 en los países centrales, coincidentes con la crisis del fordismo y la posterior desintegración de la URSS, realizándose luego algunos trabajos de síntesis e integración en los años '90. Cabe señalar que estas reflexiones no se proponen efectuar un análisis exhaustivo de la producción si no marcar un recorrido donde se fueron sedimentando distintas aproximaciones y prácticas historiográficas que permiten abordar nuevos y viejos temas, enfoques y escalas de análisis de una forma muy productiva para el conocimiento histórico.

### Palabras clave

Historia Social; Contribuciones disciplinares; Nuevos Temas

### Abstract

The vast historiographic production and related disciplines that historically analyze certain problems show us different ways of approaching social histories, in plural, depending on the focus. Since the end of the last civic-military dictatorship, the production on these issues has continued to grow and diversify. I propose to present the contributions of some referents of historical sociology, anthropology and critical Marxism currents, developed in the last decades of the twentieth century, highlighting the potential of their tools to understand different forms of social action and in particular of conflict, pointing out some developments in the Argentine historiographical production. I am also interested in situating these reflections temporally as a product of the discussions that took place since the late 1970s in the central countries, coinciding with the crisis of Fordism and the subsequent disintegration of the USSR, followed by some work of synthesis and integration in the 1990s. I do not intend to provide an exhaustive analysis of the production but to mark a path where different historiographic approaches and practices were sedimented, allowing to approach new and old topics, perspectives and scales of analysis in a very productive way for historical knowledge.

### Keywords

Social History; Disciplinary Contributions; New Topics



Recibido con pedido de publicación el 1 de septiembre de 2021

Aceptado para su publicación el 15 de noviembre de 2021

Versión definitiva recibida el 10 de enero de 2022

doi: <https://doi.org/10.35305/prohistoria.vi37.1614>

Mónica Gordillo, Instituto de Humanidades, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina; e-mail: [gordillo.monica@gmail.com](mailto:gordillo.monica@gmail.com)

\* Agradezco los comentarios de los evaluadores anónimos de la revista.



Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons. [Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Gordillo, M. (2022). En los umbrales del siglo XXI: aportes al campo de la historia social desde la práctica historiográfica. *Prohistoria*, Año XXV, 37, jun., 1-25.

## **Introducción**

Todo análisis sobre lo producido en un campo es siempre parcial y sesgado. En parte porque los límites entre las especializaciones son contingentes y movedizos, dado que generalmente responden a las búsquedas y trayectorias de quienes las practican. Lo anterior se complejiza si consideramos las contribuciones de otras disciplinas, imprescindibles en este caso para comprender la dinámica social en el tiempo, que nos llevarían a pensar más bien en el abordaje por problemas y en la necesaria interacción con los aportes provenientes de la sociología, antropología, economía, ciencia política, filosofía, literatura, entre otras.

De este modo, la vasta producción historiográfica y de las disciplinas afines que analizan históricamente determinados problemas, nos muestran diversas formas de aproximación a historias sociales, en plural, según cuál sea el foco donde centremos la mirada. Afortunadamente, desde la salida de la última dictadura cívico militar la producción sobre estos temas no ha dejado de crecer y diversificarse. La recepción en Argentina, en los primeros años '80, tanto de los aportes del marxismo inglés (Thompson, 1963; Hobsbawn, 1959; Raymond Williams, 1960) como los de Foucault (1970), abrieron canteras inexploradas previamente para pensar diferentes formas y dispositivos de dominación pero, también, experiencias de confrontación, adaptación, resistencias, que trasponían los espacios más visibles antes analizados. Actualmente los referentes de esas vertientes se han convertido en clásicos insoslayables en la producción académica; la del marxismo inglés en particular aparece permanentemente referenciada en los estudios sobre historia social de los trabajadorxs durante el siglo XX argentino, ya sea directamente o a través de las obras de Daniel James (1988, 2004) inspirada en los primeros.

Sin embargo, a pesar de los fecundos aportes merecidamente reconocidos, que nutrieron además mi propia formación y práctica historiográfica, en esta presentación me concentraré en otras aproximaciones menos destacadas o señaladas tangencialmente, muchas veces extrayendo algunas de sus categorías de análisis de manera indirecta, sin una lectura precisa de los autorxs, algunos de cuyos aportes permitirían superar la escasa interacción que se observa en nuestras producciones entre períodos históricos, por ejemplo entre el período colonial, el siglo XIX y los siguientes, que harían posible efectuar comparaciones entre distintos tiempos y lugares sin perder por ello la perspectiva histórica. En efecto, si bien se han producido aportes cualitativos en el campo de estudios que augurarían una fecunda complejización y enriquecimiento de los análisis, el desarrollo de las distintas líneas de indagación es desigual, apareciendo a veces como compartimentos bastante cerrados y observándose muy pocos emprendimientos que intenten pensar en una más larga duración, para considerar continuidades, rupturas, similitudes y diferencias en torno a problemas comunes. Del mismo modo, la

utilización de aportes específicos provenientes de disciplinas afines, que sirven para conceptualizar los problemas y particularidades de las sociedades así como sus transformaciones en el tiempo, no siempre ha estado presente para propiciar el diálogo y comparación con esas aproximaciones.

Propongo entonces presentar los aportes de algunxs referentxs de la sociología histórica, de la antropología y de corrientes del marxismo crítico, desarrollados en las últimas décadas del siglo XX, destacando la potencialidad de sus herramientas para la comprensión de distintas formas de acción social y en particular del conflicto, tratando de puntualizar a su vez algunos desarrollos de la producción historiográfica argentina que habrían desplegado esos aportes.

Me interesa además ubicar temporalmente esas reflexiones como producto de las discusiones que tuvieron lugar desde fines de los años '70 en los países centrales, coincidentes con la crisis del fordismo y la posterior desintegración de la URSS, realizándose luego algunos trabajos de síntesis e integración en los años '90. Los aportes provenientes de la sociología histórica referida a la acción colectiva, así como los de la antropología sobre los grupos subalternos, tuvieron un desarrollo continuado desde mucho antes; sin embargo comenzaron a llegar al país a comienzos de la última década del siglo XX. Lo mismo ocurrió con los del marxismo francés en la versión de la Teoría Francesa de la Regulación (TFR). Posteriormente, a comienzos de la primera década del siglo XXI, llegarían también las discusiones existentes en el campo anglosajón de las relaciones laborales, provenientes de distintas matrices y con objetivos diversos, referidas a la problemática de la revitalización sindical. Por último, algunas discusiones desarrolladas dentro del marxismo crítico que tomaron como base la teoría del valor impactaron sobre la forma arraigada, tanto en el sentido común como en la academia, de entender el trabajo. Se produjo entonces una conjunción virtuosa con las tradiciones históricas de los feminismos, que venían desde hacía mucho tiempo planteando estas cuestiones, para cimentar un giro cualitativo, claramente radical, en los abordajes de la historia social en general pero, sobre todo, en la de lxs trabajadorxs.

En este artículo no pretendo desarrollar las discusiones y tradiciones mencionadas más arriba, haré una breve referencia a ellas para concentrarme en cambio en los aportes que ofrecen al quehacer historiográfico, señalando a la vez algunxs producciones y referentxs locales que, entiendo, las han utilizado no necesariamente adscribiendo a las mismas posiciones.

Partiré desde una perspectiva macro social de larga y mediana duración, señalando el aporte que entiendo más específico para la historia social; luego consideraré las herramientas brindadas por algunxs referentxs de la sociología histórica y de la antropología para analizar la agencia social en distintas duraciones y, por último, destacaré algunos aportes más actuales.

## **Aproximaciones integrales para el análisis de los regímenes capitalistas**

Dentro de las macro visiones para analizar sociedades capitalistas nacionales, tanto en una larga duración como en momentos específicos, quiero destacar los fecundos aportes del marxismo francés de la TFR (Boyer y Saillard, 1996), discusiones que comenzaron a plantearse a mediados de los años '70, con la preocupación de encontrar dimensiones operativas o categorías intermedias que hicieran posible el análisis y comparación de economías nacionales, tanto entre distintos tipos de países como diferentes momentos en el desarrollo de un determinado país a lo largo del tiempo. Les interesaba también comprender la interacción entre los mecanismos que alentaban o limitaban la reproducción de los regímenes de acumulación, pero no desde una perspectiva economicista asentada sobre el juego irreversible de fuerzas del mercado o solo atendiendo a variables económicas, posición que criticaban duramente, sino considerando los espacios nacionales como lugares donde actores sociales construidos históricamente interactuaban entre sí y con el Estado, generándose como resultado determinadas políticas en los diferentes ámbitos. Otra consideración importante era la de la incidencia de las crisis para producir cambios, tanto en las regulaciones de la vida económica como en la social y política. Dicho en los términos de la TFR, algunas crisis producían cambios en los regímenes de acumulación, cuyos análisis eran posibles a través de las categorías o indicadores denominados formas institucionales, que se consideraban como codificaciones de relaciones históricas y se convertían a su vez en modeladoras de las acciones sociales, en permanente interacción dialéctica. Las formas propuestas eran cinco: moneda o restricción monetaria, formas de inserción del sistema productivo nacional dentro de la división internacional del trabajo, forma de competencia de las unidades económicas en el mercado, el Estado y la relación salarial. El conjunto de relaciones específicas entre esas formas institucionales constituía un determinado modo de regulación.

El principal referente y quien introdujo esta perspectiva en el país fue Julio C. Neffa, quien había sido fundador del Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL) en 1971. Junto a diferentes equipos, reflexionó sobre los cambios producidos en las diferentes formas institucionales y, en particular, sobre la relación salarial, categoría muy operativa sobre la que volveré luego. La producción de Neffa es muy fecunda pero quiero señalar sobre todo el aporte de su libro (Neffa, 1998), para pensar la larga duración del régimen capitalista en Argentina y sus cambios. Ese planteo, si bien esquemático, resulta una herramienta de mucha utilidad para una primera aproximación integral a diferentes contextos históricos y a sus transformaciones, una puerta de entrada para acercar luego la lupa a procesos o dimensiones más específicas. Por ejemplo esto ocurre si descomponemos la forma institucional *relación salarial* en sus indicadores o dimensiones de análisis, como desarrollaré más adelante, o consideramos las formas históricas que

según la TFR ésta fue adoptando: “tradicional”, “competitiva”, “monopólica”, “toyotista”, “postfordista” (Neffa, 1998:59)

Otro aporte significativo para pensar la larga duración, que se complementa y comparte el planteo anterior aunque traspasa la sociedad capitalista yéndose hacia atrás en el tiempo, fue el de Robert Castel (1997). Sus reflexiones sobre los cambios y las características de lo que conceptualizó como *condición proletaria, obrera y salarial*, consecutivamente y respondiendo a distintos tipos de sociedad así como a los lazos sociales que podían establecerse entre los individuos y con el Estado, que adoptaban las formas de afiliación, desafiliación o descolectivización, ofrecieron esquemas generales para profundizar en momentos históricos sin perder de vista el funcionamiento más global del sistema capitalista, es decir considerando las realidades nacionales insertas en modelos más amplios y así poder equilibrar la siempre presente tensión entre el análisis general y particular. Su huella puede observarse en varios trabajos con perspectiva histórica, provenientes tanto del campo de la sociología como de la antropología, por ejemplo el de Denis Merklen (2005), que resultó de mucha utilidad para pensar la acción de ciertos sectores subalternos en los años '80 en Argentina, o los de Svampa y Martucelli (1997) y Svampa (2000) relativos a la década de 1990, con importantes aportes para las investigaciones sobre el pasado reciente.

Pero el abordaje de la TFR puede servir también para una primera aproximación, en contexto, a un actor central para el análisis de lo social como lo es el Estado, es decir a una instancia de dominación inscrita en un tiempo y lugar, que aparece a su vez como un espacio para la acción con cierta autonomía pero donde hay que atender variables que trascienden lo nacional. Es decir, sus aportes pueden ofrecer una primera entrada a algunas dimensiones de lo social, como por ejemplo a las políticas públicas, en medianas o más largas duraciones.

Sin duda no se me escapa que las aproximaciones sobre estos temas están siendo ya cada vez más desarrolladas desde otros enfoques y fuentes, tanto para el siglo XIX como para el XX, aunque parecieran predominar estudios más acotados en el tiempo. Por ejemplo, podrían plantearse como subtemas relacionados, los referidos a las políticas públicas sociales pre-estatales, estatales, supra o transnacionales, con todo lo que implica tener en cuenta instituciones, agencias estatales, acciones sobre los territorios, saberes, trayectorias, elencos, normativas, entre otras cuestiones, que han generado una rica producción, imposible de detallar y de señalar las diferentes perspectivas teóricas desde las que son abordados esos trabajos en el acotado espacio de este artículo. Me gustaría destacar sin embargo, como ejemplos para el siglo XX, los estudios sobre el Departamento Nacional del Trabajo (DNT), o sobre otras agencias estatales, su expansión y penetración en diferentes períodos; las normativas laborales, entre otras cuestiones, investigaciones que muestran muchas más continuidades que rupturas y que tensionan las periodizaciones

clásicas ( Pita, 2009; Lobato y Suriano, 2014; Lvovich y Suriano, 2005; Ortiz Bergia, 2009; Palacio 2018, 2020; Bohoslavsky y Soprano, 2010; Zórzoli, 2015). Esas aproximaciones, si se quiere más *desde arriba*, son fundamentales para comprender los marcos para la acción e interacción social. Pasaré a continuación a destacar otros aportes que me han resultado sumamente fructíferos.

### **Una entrada desde la sociología histórica y la antropología a los conflictos y respuestas sociales**

Son innegables los aportes que tanto la sociología como la antropología brindan a la historia social, dado que ésta pretende analizar sociedades en el tiempo. Por eso me interesa considerar ahora algunas herramientas teórico-metodológicas muy útiles para realizar una historia socio-política centrada en los conflictos y en un enfoque relacional, en la interacción social, donde las formas de dominación son múltiples pero es necesario abordar las que interactúan en conflictos específicos, según tiempo y lugar.

Esta forma de aproximación, preocupada por la agencia social y las posibilidades de cambio, trata no solo de precisar los conflictos sino de analizar cómo estos fueron procesados asumiendo diferentes modalidades: resistencia, protesta, violencia colectiva, consentimiento, entre otras; así como indagar la racionalidad, los intereses y las concepciones de justicia implícitos en ellas, que no pueden ser pensados solo desde perspectivas economicistas sino que debieran considerarse como interpretaciones construidas colectivamente con una fuerte carga moral.

Geoff Eley (2008), en su exhaustivo libro, señalaba tres vertientes importantes en la constitución de la historia social: en primer lugar el aporte de la revista francesa *Annales*, en segundo, el del marxismo británico y, en tercer lugar, lo que denominaba como *Social Science History* referenciando la producción de las revistas norteamericanas *Comparative Studies in Society and History*, iniciada en 1958; el *Journal of Social History* en 1967 y el *Journal of Interdisciplinary History*, en 1970. En esta última vertiente destacaba el aporte fundamental del sociólogo norteamericano Charles Tilly, egresado de la Universidad de Harvard a fines de los años '50.

A él quiero referirme sobre todo porque, a diferencia de E.P. Thompson, los aportes de Tilly solo recientemente han comenzado a circular como referencia entre los historiadores, a pesar de que cada vez más se observa la utilización de algunas de sus categorías de análisis. A partir de su libro *The Vendée*, publicado en 1964 (Eley, 2008: 87), casi contemporáneo a la *Formación de la clase obrera* (Thompson, 1963), Tilly trabajó profusamente en archivos históricos preocupado por analizar las formas de acción popular desde el siglo XVIII a la actualidad, primero poniendo más énfasis en los condicionamientos estructurales, pasando luego por los análisis comparativos, hasta dar cada vez

más importancia a la acción política. Su obra es sumamente fecunda abordando diversos temas, pero desde sus primeros trabajos hasta su último libro *Democracia* (2010), se ocupó de conceptos y herramientas muy importantes para acercarnos a contextos y actores históricos diversos. Entre ellos pueden mencionarse el de *repertorio de acción o confrontación*, cuya definición se fue afinando para perder cierto sesgo estructuralista inicial y darle más importancia al componente político. A partir de los repertorios de acción utilizados, encontraba una vía para adentrarse tanto en el tipo de actores como en las modalidades que adquiriría la dominación. Otro aporte fundamental fue el de pensar ciertas formas de acción colectiva como contienda política, llegando a definir y caracterizar la *contentious politics* como una forma particular de la acción política, diferenciando la contienda contenida o rutinaria de la transgresiva (Mc Adam, Tarrow, Tilly, 2005). Del mismo modo, su definición de la violencia colectiva (Tilly, 2007), entendida como una modalidad de la interacción social en la que también jugaba un papel importante la relación entre los actores y los gobiernos, abrió nuevas perspectivas para pensar ese tipo de acción no como una desviación patológica inexplicable sino como una relación social, que puede ser comprendida, explicada y –hasta cierto punto prevista– considerando las características de los gobiernos y la existencia o no de mecanismos o canales para el procesamiento de las demandas sociales.

En sus últimos escritos sus preocupaciones principales rondaron en torno a las posibilidades de la democracia, prefiriendo hablar de procesos de democratización y de su contra cara, la des-democratización, ambos como resultados relativamente contingentes, donde nuevamente era fundamental el papel del Estado para garantizar la democratización, entendida como el aumento de la participación, la ampliación de la consulta vinculante y, sobre todo, la disminución de lo que definía como *desigualdad categorial* (Tilly, 2000). Este último concepto es muy importante porque refiere a desigualdades persistentes, como resultado de construcciones sociales históricas basadas en pares dicotómicos varón/mujer; blanco/negro; joven/viejo, entre muchos otros; es decir en atribuciones genéricas, raciales, religiosas, generacionales, que se mantienen más allá de cuáles hubieran sido las causas originarias de la desigualdad.

Su reflexión sobre la democratización abrió nuevas perspectivas para analizar no solo los procesos de recuperación democrática en el país o para analizar el funcionamiento de diferentes democracias, sino también para observar cómo opera el concepto en micro espacios sociales, apareciendo como un desafío metodológico al proveer de ciertos indicadores objetivos que tienen en cuenta también el procesamiento de demandas, es decir incluyendo en el análisis la interacción entre demandantes, contra demandantes y autoridades, en coyunturas y espacios sociales específicos (Gordillo, 2013). Pasaré a referirme ahora a cómo se recibieron estas reflexiones en el país.

En efecto, a comienzos de los años '90 se produjo una iniciativa de síntesis entre la vertiente europea de la acción colectiva, cuyos principales referentes Melucci (1994), Pizzorno (1994), Pérez Ledesma (1994), Laraña y Gusfield (1994), Offe (1996) Touraine (1987), habían destacado el componente expresivo e identitario de la acción, con la conocida como vertiente norteamericana, más preocupada -aunque con diferentes matices- en su sentido estratégico. Esa confluencia dio como resultado un libro emblemático compilado por Mc Adam, Mc Carthy y Zald (1995), traducido al español en 1999. En él se planteaba la síntesis de esa confluencia a partir de tres dimensiones para el análisis de la acción colectiva, denominadas *estructura de oportunidades políticas, estructuras de movilización y procesos de encuadre cultural (cultural framing)*. El impacto en España fue bastante rápido, donde ya existían grupos trabajando desde abordajes similares, lo que se puso en evidencia con la publicación del libro compilado por Ibarra y Tejerina (1998), que reunió una serie de estudios realizada bajo estas perspectivas.

En nuestro país la llegada de esa síntesis al campo de la sociología tampoco se hizo esperar y, a través de esa entrada, tempranamente me puse en contacto con esos aportes. Su lectura me fue sugerida por Juan Carlos Torre, con el propósito de comprender el periodo del poscordobazo que me encontraba investigando y que me llevó a caracterizarlo como un *ciclo de protesta*, utilizando el concepto de Tarrow (1997). Esas herramientas me sirvieron para repensar el cordobazo de 1969 y el ciclo abierto con ese acontecimiento, tal como fue planteado en un artículo de mi autoría (Gordillo, 1999)

La síntesis efectuada por los teóricos de la acción colectiva aportó a la comprensión de una diversidad de factores, que incidían en la movilización o desmovilización frente a los conflictos suscitados. Por ejemplo, desagregaba dimensiones para analizar las coyunturas políticas como propicias o no para la instalación de demandas; sugería considerar diferentes espacios como estructuras movilizadoras, no solo instituciones con objetivos de diverso tipo sino, también, redes o colectivos que podían aparecer como núcleos contenedores o creadores de marcos culturales para la acción. Esto significó a su vez una apertura para la consideración de diferentes tipos de acción colectiva, ampliando el arco posible de actorxs a estudiar desde abajo, distintos sectores subalternos en las relaciones laborales, étnicas, de género, religiosas, entre otras, así como también acciones colectivas legitimadoras del orden.

La perspectiva anterior se complementaba muy bien con los aportes provenientes de la antropología, referidos a los estudios de grupos subalternos, específicamente los trabajos de James Scott (1990) sobre la dominación y las artes de la resistencia. Esas herramientas permitían comprender comportamientos colectivos de malestar o disgusto que no siempre se traducían como confrontación abierta pero que, sin embargo, a través de distintas estrategias podían construir un "discurso escondido" de resistencia frente a la

dominación, en un espacio “infrapolítico”, que se diferenciaba del discurso público ante el dominador, donde podían cimentarse marcos de injusticia y prácticas posibles de ser canalizadas o no como confrontación, según las diferentes oportunidades y contingencias. Es decir, la variedad de posibilidades o repertorios de acción incluían un amplio abanico, circunscripto sin embargo históricamente a las experiencias aprendidas colectivamente, que podían ir desde una resistencia sin confrontación, la disrupción abierta bajo diferentes formatos, o el consentimiento que podía ser expresado públicamente sin que, en todos los casos, fuera experimentado como tal, abriendo una diversidad de gradaciones posibles.

Estas perspectivas de análisis que, con un sentido diferente, siguieron ciertas líneas abiertas ya por Hobsbawn (1983, 2001), encontraron un campo fértil en los trabajos sobre la confrontación popular en los siglos XVIII y XIX (Fradkin, 2008; Serulnikov, 2006; Di Meglio, 2009). Casi no incidió en los trabajos sobre finales del siglo XIX o de la primera mitad del XX, donde la paulatina consolidación del trabajador asalariado, varón, por tiempo indeterminado pareciera haber cerrado otras posibilidades de pensar la agencia social, llevando a concentrar los estudios en los ligados al mundo del trabajo, a la vez que se tendió a estudiar los formatos de la acción colectiva bajo las modalidades típicas de la sociedad salarial. Una excepción auspiciosa a esto, desde el campo de la historia, fue la invitación propuesta en el libro de Fradkin (2002) *Cosecharás tu siembra* sobre el 2001 donde, bajo la forma de ensayo, reflexionó desde esas coordenadas y que también inspiraron mi propia investigación sobre ese acontecimiento, buscando reconstruirlo históricamente (Gordillo, 2010). También esta intención, y algunas de esas perspectivas, aparecen en el libro compilado por Di Meglio y Serulnikov (2017) sobre una forma específica de acción colectiva contenciosa: los saqueos, analizados desde una perspectiva de larga duración e incluyendo diversos actores.

Sin embargo, desde hace ya unos años se están desarrollando estos estudios en el campo de la historia o con una perspectiva histórica (Gordillo et al, 2012; Aiziczon, 2017; Solis, 2018; Medina, 2020; Arriaga 2020). En la antropología y la sociología esas herramientas produjeron aportes significativos para pensar el pasado reciente, por ejemplo los trabajos de Javier Auyero (2003, 2007); Svampa y Pereyra (2003), Schuster et al (2005), Battistini (2004), entre muchos otros.

### **Otras formas de abordaje de la conflictividad laboral y de las identidades obreras**

Sin duda nuestro país tiene una consolidada tradición en los estudios históricos sobre lxs trabajadorxs, sus luchas e identidades desde fines del siglo XIX y a lo largo del XX. Referirme a todos ellos excede las pretensiones de este artículo.

Sin embargo, intentaré destacar los que considero principales núcleos temáticos y algunos de sus referentes desde la última recuperación democrática.

Podría decirse que el actor sindical ha tenido mucho desarrollo en la historia social argentina, desde sus primeras formas organizativas, condiciones de trabajo y tipo de reivindicaciones (Pianetto, 1984 y 1991; Falcón, 1986, Masés 1994 y 1998; Poy, 2014); sobre las relaciones Estado-sindicatos, ya sea referida a las distintas centrales sindicales o por ramas (Falcón y Monserrat 2000; Del Campo, 1983; Gordillo, 1988; Caruso, 2016); también en lo relativo a diferentes corrientes ideológicas (Suriano, 2004; Falcón, 2011; Anapios, 2013; Belkin, 2018; Blanco, 2016) o los conflictos entre las diferentes corrientes, sus continuidades en el tiempo más allá de lo que inicialmente se suponía, sus estrategias de confrontación con las patronales y con el Estado (Camarero, 2007; 2017; Ceruso, 2015; Pozzi, 1988; Pozzi y Schneider, 1994; Aiziczon, 2008 y 2009). Cabe destacar en este sentido los importantes aportes que están realizando los investigadores reunidos en torno al Centro de Estudios sobre la historia de los trabajadores y las izquierdas (CEHTI), dirigido por Camarero, algunos de ellos ya señalados, así como otros orientados a analizar la incidencia de las corrientes de izquierda en la conflictividad obrera, en particular durante las décadas del sesenta y setenta, que cuentan con una producción realmente muy abundante (Camarero y Mangiatini, 2018; Laufer, 2020; Ortiz, 2019).

Otros grupos de estudios históricos sobre la conflictividad de clase obrera son los reunidos en el Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA) y en torno al grupo Razón y Revolución. El primero, cuyo principal referente es Nicolás Iñigo Carrera ha estudiado, desde una perspectiva marxista, distintos momentos en la lucha obrera, también ha promovido la observación y registro de huelgas y otras expresiones de acción de clase (Iñigo Carrera, 1998). El segundo grupo de historiadores se ha concentrado más específicamente en los procesos y condiciones de trabajo, una de sus referentes en este sentido es Marina Kabat (2005) en la rama del calzado, Ianina Harari en el sector metal mecánico, Eduardo Sartelli, sobre la conflictividad rural, entre otros.

Nuevamente, siempre dentro del marco de sociedades capitalistas, un enfoque integral de las características que puede adoptar la relación salarial es el planteado por la TFR, que se mencionó más arriba. Ésta es definida como “las modalidades adoptadas históricamente por la relación existente entre los trabajadores asalariados y los propietarios o responsables de la gestión de los medios de producción”, así como “el conjunto de condiciones jurídicas e institucionales que rigen el uso del trabajo asalariado y el modo de existencia de los trabajadores” (Neffa, 1998:55), lo que lleva a descomponer el concepto en diferentes indicadores: proceso de trabajo; división social y división técnica del trabajo; jerarquía establecida entre las calificaciones profesionales; formas y grados de movilización de la fuerza del trabajo; determinación del nivel y

composición de los ingresos directos e indirectos de los asalariados y utilización de las remuneraciones por parte de los asalariados (consumo) (Neffa, 1998:57). Más allá de que no se cuenta con estudios históricos realizados utilizando el conjunto de los indicadores sino solo algunos de ellos, su señalamiento para ser tenidos en cuenta en el análisis es muy sugerente.

También se han realizado aportes cualitativos dentro de un enfoque preocupado por los procesos de trabajo desde una perspectiva relacional, atenta a los conflictos que se suscitan en la relación capital-trabajo, en los dispositivos de dominación, en los distintos ámbitos de socialización y en las características particulares que asume el sector empresario en ramas o empresas particulares. Algunos de ellos influenciados por las perspectivas teóricas referidas a la posición estratégica (Womack, 2007), o de Braverman (1984) y Burawoy (1989) sobre disciplinamiento y consentimiento. Al mismo tiempo esas investigaciones en el país se nutrieron de los estudios sobre historia de la industria o de empresas y han dado cuenta en profundidad de determinados periodos, ramas o empresas representativas de un sector. En todos está presente la indagación *al ras de suelo*, dentro de lo que podría definirse como una historia social de lxs trabajadorxs (Brennan, 1996; Gordillo, 1996; Lobato, 2001; Simonassi, 2007; Simonassi y Dicósimo, 2018; Soul, 2015, Palermo, 2015; Badaloni, 2019; Nieto, 2018; Bianco, 2020; Dicósimo y Simonassi, 2011; Dicósimo, 2000, 2017; Ghigliani, 2015). Continuando la perspectiva ya planteada en el libro de Lobato (2001), algunas investigaciones más recientes han ampliado y complejizado cualitativamente la indagación al incorporar la dimensión de género, o considerando la generización del trabajo, a la que luego me referiré en particular.

En líneas generales han predominado los estudios sobre el sector industrial o de servicios y mucho menos los referidos a lxs trabajadorxs de la administración pública, con excepción del importante aporte realizado por Armelino (2010) sobre ATE y UPCN o las de Duhalde (2009), Sapp (2019). Sin embargo encontramos actualmente algunas investigaciones en curso.

En efecto, el mantenimiento de condiciones estables para la investigación científica en el país a partir de 2003 ha ampliado de manera significativa la producción historiográfica sobre nuevos temas. De este modo, se ha avanzado en períodos y en sectores antes no tan visitados y, también, se ha retomado la consideración de las formas de organización y representación de lxs trabajadorxs, a través de sus entidades confederales, como de algunas delegaciones provinciales, analizando sus relaciones y especificidades subnacionales. Dentro de este grupo puede mencionarse el trabajo de Contreras sobre la CGT (2015), también otros sobre la CGT de los Argentinos (Bozza, 2009; Caruso, 2015) y los de Armelino sobre la CTA (2005).

Ha sido mencionado en algunos trabajos con pretensión de balance sobre lo producido en las ciencias sociales en la primera década del siglo XXI (Collado et al 2017), el impacto que produjo la crisis de diciembre de 2001 en la delimitación de nuevos temas de investigación, sobre todo en la generación de jóvenes investigadores que iniciaron sus carreras como tales con posterioridad a ese acontecimiento. Sin duda esto es muy atendible, así como el contexto más general de lo que se consideró como el giro a la izquierda de varios países del Cono Sur latinoamericano. Sin embargo considero que, dentro del campo historiográfico, se observa todavía mucha más continuidad en los enfoques – más allá del aumento considerable en los temas analizados– que cambios sustanciales en las formas de abordaje; es decir estimo que se produjeron mejores condiciones para la recepción de perspectivas que ya venían definiéndose con anterioridad a ese acontecimiento, para lo que fueron fundamentales las políticas de promoción científica desarrolladas por el Estado.

A comienzos del nuevo siglo, en el marco de recuperación salarial y de fortalecimiento del actor sindical, llegaron desde la sociología del trabajo o desde el área de las relaciones laborales los que aparecían como nuevos vientos para pensar esos procesos que se estaban produciendo. En este sentido me parece importante destacar la preocupación por reflexionar sobre las bases o recursos del poder sindical que, indirectamente, sirven para pensar también otras estrategias de acción de trabajadores no sindicalizados bajo los formatos clásicos. Creo que esta ampliación de las preocupaciones tuvo que ver con la crisis de la condición asociada al obrero industrial y, como su correlato, con la del actor sindical tradicional. Esto dio origen, fundamentalmente en los países anglosajones durante los años '90, a distintas reflexiones englobadas en lo que se conoció como *revitalización sindical* (Voss and Sherman, 2000; Fredge and Collier, 2003; Hyman, 1996, 2001; Kelly 1998; Levesque y Murray, 2004; Moody, 1997), versiones que llegaron al país entrados los años 2000 y nutrieron diversos estudios dentro de la sociología del trabajo (Senén González y Del Bono, 2013; Senén González y Haidar, 2009; Etchemendy y Collier, 2007).

Lo interesante de estos aportes fueron sus contribuciones acerca de estrategias que trascendían las meramente corporativas, sus alianzas con otros actores sociales, la conformación de redes, entre otros aspectos. Un concepto especialmente operativo fue el *de sindicalismo de movimiento social*, para pensar formas de acción colectiva de trabajadores no sindicalizados, modelos organizativos diferentes, entre otras cuestiones. En general este concepto se utilizó para considerar el modelo organizativo del Congreso de los Trabajadores Argentinos, luego Central de Trabajadores Argentinos (CTA), surgida en los años '90 pero, en realidad, había aparecido en Latinoamérica como una categoría nativa cuando la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), ya en los años '70 llamaba a conformar el movimiento de los trabajadores bajo un formato similar al que luego adoptó la CTA. Es decir, puede utilizarse como

herramienta para analizar formas de organización de lxs trabajadorxs que a lo largo del tiempo recurrieron a estrategias diversas, como forma de acción también política.

### **Un giro cualitativo....**

La crisis del fordismo y los procesos de globalización sirvieron para poner en foco la importancia de pensar globalmente, desde una aproximación que traspusiera los marcos explicativos de las sociedades capitalistas nacionales. Esta preocupación animó los análisis sobre redes y asociaciones transnacionales, antes mayormente descuidadas, entre ellas también de sindicatos globales pero, además, de lo que ha sido denominado por algunxs como “nuevo internacionalismo obrero”, poniendo de manifiesto varios tópicos de análisis tales como la emergencia del sindicalismo del sur (asiático, africano y sudamericano), como instituyente de una teoría sindical que tensiona el paradigma euro-céntrico clásico.

El cuestionamiento a las escuelas europeas y norteamericanas del movimiento obrero puso de relieve que “el Sur mirado desde el Sur” parecía no encajar en las categorías sociológicas y de acción colectiva ortodoxas (González, 2014:33). Esos señalamientos, y los realizados desde los propios países centrales, llevaron a ampliar la observación tanto en el espacio como en el tiempo y a considerar también la coexistencia de diversas fuerzas de trabajo (Silver, 2005) simultáneamente.

En este sentido el libro de Van der Linden (2019), cuyas reflexiones estaban ya presentes en los tempranos años ‘90, condensa una serie de desafíos que se nutrió de diferentes vertientes pero que aparecen ahora como una agenda de investigación. Ese libro abrió las fronteras temporales y espaciales para pensar el trabajo más allá del modelo de trabajador asalariado, libre, con empleo por tiempo indeterminado, varón y sindicalizado. Van der Linden venía reflexionando sobre esto desde tiempo atrás, por ejemplo ya en la década del ‘90 publicó varios trabajos que buscaban conectar el trabajo industrial con el doméstico, el poder de los trabajadores como consumidores, o la preocupación por las conexiones transnacionales (Van der Linden, 1988; 1993). También otrxs investigadorxs del marxismo crítico, como Postone (1993) venían reflexionando en una dirección similar. Según él, la crítica del Marx maduro estaba históricamente situada, era una reflexión sobre la sociedad capitalista donde el trabajo existe en forma objetivada pero tiene un carácter dual: concreto y abstracto. Esto último significa que “en el capitalismo, el trabajo también posee una específica función social: mediar en un nuevo modo de interdependencia social.”(Postone, 2005: 264) Esta nace cuando nadie consume lo que produce pero cuando, no obstante, la función del trabajador y sus productos es para cada uno un medio necesario de cara a la obtención de los productos de los

demás. Aquí radicaría el verdadero sentido de la alienación, que no sería la pérdida de control sobre los productos del trabajo sino la dominación abstracta del tiempo, que aparece como una dominación estructural autogenerada. Es decir, el trabajo constituye una forma de las relaciones sociales que presenta un carácter impersonal, aparentemente no social y cuasi objetivo que abarca, transforma y hasta cierto punto subyace tras y sustituye a los lazos sociales y las relaciones de poder, moldeando a su vez tanto el proceso de producción como el consumo (Postone, 2005: 265).

Estas reflexiones sobre la alienación basada en el tiempo de trabajo, sirvieron para pensar cuestiones centrales como *el trabajo y no trabajo*, o lo que se planteaba anteriormente como trabajo productivo o reproductivo, la división social del trabajo, la complementación de fuerzas de trabajo, como construcciones históricas y, también, al trabajo asalariado bajo su doble forma de dominación: concreta y abstracta.

Las líneas de debate abiertas anteriormente por los movimientos feministas encontraron eco en estas nuevas argumentaciones, confluyendo para plantear ciertos pisos que ya parecen no discutirse, como por ejemplo el de entender como trabajo no solo el que percibe una remuneración. Aquí nuevamente resulta útil una conceptualización que lo considera “como todo esfuerzo humano que añade valor a bienes y servicios, incorporando formas mercantiles y no mercantiles de trabajo humano, que adiciona un valor de uso a un bien o a un servicio disponibles a otros actores” (Tilly y Tilly, 1998) Esta definición incluye actividades para el intercambio en el mercado, el trueque o el autoconsumo, que son necesarias para la satisfacción de necesidades sociales. En este sentido, se sustituye el criterio que define la frontera entre trabajo y no trabajo o trabajo productivo/reproductivo, ya que admite que el primero no es posible sin el segundo; se abandona el criterio de los esfuerzos fuera del mercado para reemplazarlos por los esfuerzos fuera de las relaciones sociales, como por ejemplo aquellos orientados a la pura gratificación. Esto llevó a prestar atención al trabajo doméstico y de cuidado en general así como a historiar su lento reconocimiento estatal en tanto trabajo asalariado.

Esas discusiones y redes constituidas, en particular con el Instituto de Historia Social de Amsterdam, del que el propio Van der Linden fue director hasta 2014, permitieron una serie de iniciativas conjuntas como la que se plasmó en el libro compilado por Rossana Barragán Romano (2019), con el apoyo del gobierno de Bolivia y de muchas otras instituciones internacionales, donde participaron varios investigadorxs argentinx. El libro aparece como una puesta al día fundamental sobre cómo debiera interpretarse hoy el trabajo, con análisis de casos específicos de las diferentes fuerzas de trabajo, tanto durante la etapa colonial como más recientes. Éste abre nuevas agendas de investigación, que se suman a las importantes investigaciones en el campo de la historia de mujeres, estudios de género e historia social del trabajo en perspectiva de género, que

desde hace muchos años se vienen desarrollando especialmente desde el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (IIEGE) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Entre los principales aportes tenemos que señalar los trabajos pioneros de Barrancos (2007), Nari (2004), Gil Lozano (2000), Lobato (2007), Bravo (2007); y los de una generación más joven como los de Pita (2009), Andújar (2009, 2014, 2016); Grammático (2011), entre muchos otros.

Con relación al otro primer efecto señalado, relativo a considerar las conexiones espaciales, los avances son aún incipientes respecto a las redes y enfoques transnacionales. Un aporte interesante, desde los estudios sobre la acción colectiva, que destaca la historicidad de ese tipo de acción, es el de Tarrow (2006) quien señala que no se trata de procesos nuevos sino más bien de nuevas preocupaciones. El libro es una invitación a pensar mecanismos y condiciones de transnacionalización, dándole mucha importancia a las redes de lo que él denomina *rooted cosmopolitans*, es decir llama la atención sobre la necesidad de pensar los activismos que circulan en diferentes escenarios. En ese sentido, si bien existen trabajos que han realizado aportes para el conocimiento de instituciones transnacionales, sobre todo relativas a confederaciones u organizaciones internacionales, (Basualdo, 2006; 2019, González, 2014; Godio, 2004), por ejemplo sobre la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (Caruso y Stagnaro, 2019), cuyo centenario en 2019 abrió diferentes líneas de investigación, sería necesario considerar sus efectos sobre diversas prácticas así como la interacción transnacional que hicieron posible. Esta línea ha sido considerada en los trabajos de Ayala (2018), Scodeller (2016) y Gordillo (2017), preocupados por la circulación, redes de activismo y recepción de ciertas prácticas.

Para culminar, podría destacar que encuentro que se está produciendo un giro cualitativo en la forma de acercarnos a los problemas sociales, en particular a la forma de considerar el trabajo y la acción social en diversos escenarios. Se están rompiendo naturalizaciones anteriores que augurarían desafíos o nuevos temas para observar la dinámica de las sociedades en el tiempo y, por lo tanto, una forma más compleja de acercarnos a la historia social. Algunos de ellos serían la consideración del trabajo y el mercado como instituciones históricas que han sido naturalizadas con determinados contenidos, para transponer el límite de las sociedades industrializadas y observar sin prejuicios como se desarrollan allí las fuerzas de trabajo. En el mismo sentido, es necesario afirmar los conceptos de clase y movimiento obrero como construcciones históricas, reconocer la historicidad de esos conceptos y valorar su correcta aplicación para cualquier momento histórico. Otro desafío es el de observar históricamente la *relación*, por ejemplo entre el lugar de trabajo extra doméstico y el doméstico, cómo se reproducen los varones y mujeres trabajadoras, qué demandas se incorporan en el mundo del trabajo, considerándolo como una totalidad estructurada y estructurante. Del mismo

modo sería muy potente el análisis de diversas formas de organización y de movilización de distintos actores sociales, como también pensar en la acción colectiva y recursos de poder de lxs trabajadorxs organizadxs bajo otros formatos; es decir repensar la forma sindical y los tipos de ciudadanía laboral consolidados. Sin duda es necesario replantear el sentido de la justicia social construido durante las sociedades capitalistas, y considerar que se trata de un concepto histórico y por lo tanto reversible, incluso que lo considerado justo hoy puede serlo en un sentido conservador que profundice desigualdades.

Se trataría de no olvidar que en las sociedades capitalistas lxs trabajadorxs estamos sujetxs a una condición de subalternidad, a una heteronomía institucionalizada que limita nuestras posibilidades de autonomía, de allí la oportunidad de pensar en los diferentes tipos de trabajadorxs como subalternxs, ampliando el foco para observar diferentes fuerzas de trabajo de manera integral pero, también, de considerar las diferencias históricas y espaciales, sus particulares demandas frente a formas de dominación específicas, las experiencias acumuladas para resistir o confrontarlas, así como los posibles escenarios democratizadores construidos históricamente.

### Referencias bibliográficas

- Aiziczon, F. (2008). Cultura política de protesta. Una aproximación conceptual. *Cuadernos de Historia*, CIFFYH UNC (10), 209-228.
- Aiziczon, F. (2009). *Zanón, una experiencia de lucha obrera*. Herramienta.
- Aiziczon, F. (2017). *Cultura política, militantes y movilización, Neuquén durante los años '90*. Prometeo.
- Anapio, L. (2013). La ciudad de las bombas. El anarquismo y la propaganda por el hecho en la Buenos Aires de los años veinte. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, (39), 42-75
- Andújar, A. (Comp.) (2009). *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina*. Ediciones Luxemburg.
- Andújar, A. (2014). *Rutas argentinas hasta el fin. Mujeres, política y piquetes, 1996-2001*. Ediciones Luxemburg.
- Andújar, A.; Caruso, L.; Gutiérrez, F.; Palermo, S.; Pita, V., Schettini, C. (2016). *Vivir con lo justo. Estudios de historia social del trabajo en perspectiva de género. Argentina, siglos XIX y XX*. Prohistoria.
- Armellino, M. (2005). Resistencia sin integración: protesta, propuesta y movimiento en la acción colectiva sindical de los '90. El caso de la CTA. En Naishtat, F et al (comps), *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea* (pp. 275-311). Prometeo.

Armellino, M. (2010). *Reformas de mercado y reacciones sindicales en Argentina. La experiencia de los trabajadores públicos en Argentina en los años noventa*. Tesis Doctoral FCS UBA, inédita.

Arriaga, A. E. (2020). *Reformas del Estado y sindicalismo militante: las luchas contra la privatización de los servicios públicos en los '90*. Tesis de doctorado en Historia, FfyH, UNC, inédita

Auyero, J. (2003). *Vidas Beligerantes. Dos mujeres argentinas, dos protestas y la búsqueda de reconocimiento*. Universidad de Quilmes.

Auyero, J. (2007). *La Zona Gris. Violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea*. Siglo XXI.

Ayala, M. (2018). Las campañas internacionales de la CLAT contra la última dictadura militar argentina (1976-1982). En Lastra, S., *Exilios. Un campo de estudios en expansión* (pp. 113-135). CLACSO.

Badaloni, L. (2019). *La empresa Ferrocarril Central Argentino y sus trabajadores. Conflicto y consentimiento en las relaciones laborales. 1902-1933*. Tesis de Doctorado en Historia, FFYH, UNC, inédita.

Barragán Romano, R. (Comp.) (2019). *Trabajo y Trabajadores en América Latina (siglos XVI al XXI)*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

Barrancos, D. (2007). *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Sudamericana.

Basualdo, V. (2006). La participación de trabajadores y sindicalistas en la campaña internacional contra la última dictadura militar argentina. *Revista Sociedad* (25).

Basualdo, V. (2019). Dictaduras, trabajadores y sindicatos en la segunda mitad del siglo XX: propuestas para un diálogo entre los casos de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. En Barragán Romano, R. (Comp.) *Trabajo y Trabajadores en América Latina (siglos XVI al XXI)* (pp. 203-234). Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

Battistini, O. (2004). *El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores*. Prometeo.

Belkin, A. (2018). *Sindicalismo revolucionario y movimiento obrero en la Argentina. De la gestación en el Partido Socialista a la conquista de la FORA (1900-1915)*. Imago Mundi.

Bianco, D. (2020). *Relaciones capital-trabajo en Fiat Concord Sauce Viejo (Gran Santa Fe, 1969-1976)*. Tesis de Maestría en Historia Social Argentina y Latinoamericana, FHyA, UNR, inédita.

Blanco, J. (2016). Del protagonismo al ocaso. Las dirigencias sindicales comunistas de Córdoba ante la irrupción del peronismo (1936-1948). *Izquierdas* (28).

Boyer, R. y Saillard, Y. (Eds.) (1996). *Teoría de la regulación: estado de los conocimientos* V.I. Oficina de Publicaciones del CBC, UBA.

Bohoslavsky, E. y Soprano, G. (2010). *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 hasta la actualidad)*. UNGS y Prometeo.

Bozza, J. (2009). La voluntad organizada. La CGT de los Argentinos, una experiencia de radicalización sindical. *Anuario del Instituto de Historia Argentina* (9), 179-208.

Braverman, H. (1984). *Trabajo y capital monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX*. Editorial Nuestro tiempo.

Bravo, M. C.; Gil Lozano, F. y Pita, V. (2007). *Historia de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina, siglos XIX y XX*. EDUNT.

Brennan, J. (1996). *El cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba, 1955-1976*. Sudamericana.

Burawoy, M. (1989). *El consentimiento en la producción. Los cambios del proceso productivo en el capitalismo monopolista*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Camarero, H. (2007). *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo, 1920-1935*. Imago Mundi.

Camarero, H. (2017). *Tiempos rojos: El impacto de la Revolución rusa en la Argentina*. Sudamericana.

Camarero, H. y Mangiatini, M. (2018). *El movimiento obrero y las izquierdas en América Latina*. A contracorriente.

Caruso, L. (2016). *Embarcados. Los trabajadores marítimos y la vida a bordo: sindicato, empresas y Estado en el puerto de Buenos Aires, 1889-1921*. Imago Mundi.

Caruso, L. y Stagnaro A. (2019). Para una historia de la Organización Internacional del Trabajo en América Latina: perspectivas, problemas y trabajo colaborativo. En Barragán Romano, R. (Comp.) *Trabajo y Trabajadores en América Latina (siglos XVI al XXI)* (pp. 181-202). Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

Caruso, V. (2015). Sindicatos y sociedad política en el contexto del Onganiato: el caso de la CGT de los Argentinos. En Acha, O. y Quiroga, N. (comps.) *Asociacionismo y política en la Argentina del siglo veinte* (pp. 269-290). Prometeo.

Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Paidós.

Ceruso, D. (2015). *La izquierda en la fábrica. La militancia obrera industrial en el lugar de trabajo, 1916-1943*. Imago Mundi.

Collado, P. et al (Coords.) (2017). *Estudios sobre ciudadanía, movilización y conflicto social en la Argentina contemporánea*. CLACSO PISAC.

Contreras, G. (2015). ¿Apéndice estatal? La CGT durante el primer gobierno peronista: asociacionismo, funcionamiento institucional y proyecciones políticas (1946-1955). En Acha, O. y Quiroga, N. (Comps). *Asociaciones y política en la Argentina del siglo XX* (pp. 82-109). Prometeo.

Del Campo, H. (1983). *Sindicalismo y Peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*. Siglo XXI.

Dicósimo, D. (2000). *Más allá de la fábrica. Los trabajadores metalúrgicos de Tandil, 1955-1962*. La Colmena.

Dicósimo, D. (2016). *Los trabajadores argentinos y la última dictadura. Oposición, desobediencia y consentimiento*. Editorial UNICEN.

Dicósimo, Daniel y Simonassi, Silvia (Comps.) (2011). *Trabajadores y empresarios en la Argentina del siglo XX. Indagaciones desde la Historia Social*, Rosario: Prohistoria.

Di Meglio, G. (2009). Un ciclo de participación política popular en la ciudad de Buenos Aires, 1806-1842. *Anuario del IEHS*, 24, 253-277.

Di Meglio, G. y Serulnikov, S. (2017). *La larga historia de los saqueos en la Argentina. De la independencia a nuestros días*. Siglo XXI.

Duhalde, S. (2009). La respuesta de los sindicatos estatales al neoliberalismo en Argentina (1989-1995). *Trabajo y sociedad*, XII (13), 1-14.

Eley, G. (2008). *Una línea torcida. De la historia cultural a la historia de la sociedad*. Universitat de Valencia.

Etchemendy, S. y Collier, R (2007). Down but not out: union resurgence and segmented neocorporatism in Argentina: 2003-2007. *Politics and society* (35), 363-401.

Falcón, R. (1986). *El mundo del trabajo urbano (1890-1914)*. CEAL.

Falcón, R. (2011). Izquierdas, régimen político, cuestión social y cuestión étnica en argentina (1890-1912). *Estudios Sociales* (40), 193-221.

Falcón, R. y Monserrat, A. (2000). Estado, empresas, trabajadores y sindicatos. En Falcón, R. (dir.) *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930* (pp. 151-193)). Sudamericana.

Foulcaut, M. (1970). *La arqueología del saber*. Siglo XXI.

Fradkin, R. (2008). *¿Y el pueblo dónde está? contribuciones para una historia popular de la revolución de independencia en el Río de la Plata*. Prometeo.

Fradkin, R. (2002). *Cosecharás tu siembra: notas sobre la rebelión popular argentina de diciembre de 2001*. Prometeo.

Fredge, C. y Kelly J (2003). Union revitalisation strategies in comparative perspective. *European Journal of Industrial Relations*, 9 (1), 7-24.

Ghigliani, P. (2015). Los niveles múltiples de la conflictividad laboral en la industria gráfica (1966-1976): una aproximación analítica. En Schneider, A. y Ghigliani, P. (Comp.) *Clase obrera, sindicatos y Estado. Argentina (1955-2010)*. Imago Mundi.

Gil Lozano, F.; Pita, V.; Ini, M. G. (dirs). *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*. Taurus.

Godio, J. (2004). *El MERCOSUR, los trabajadores y el ALCA*. Biblos.

González, M. C. (2014). *Los Dilemas de la Acción Colectiva Global. Un estudio de caso: el movimiento sindical en el MERCOSUR (1991-2012)*. Tesis de Doctorado en Sociología en la Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y de la Comunicación, Universidad Católica Argentina, inédita.

Gordillo, M. (1988). *El movimiento obrero ferroviario desde el interior del país (1916-1922)*. Centro Editor de América Latina B. Política.

Gordillo, M. (1996). *Córdoba en los '60: la experiencia del sindicalismo combativo*. Dirección de Publicaciones de la UNC.

Gordillo, M. (1999). Movimientos sociales e identidades colectivas: repensando el ciclo de protesta obrera cordobés de 1969-1971. *Desarrollo Económico*, 39 (155), 385-408.

Gordillo, M. (2010). *Piquetes y cacerolas.... El argentinazo de 2001*. Sudamericana, Colección Nudos de la historia argentina.

Gordillo, M.; Arriaga, A. E.; Franco, M. J.; Medina, L., Natalucci, A. y Solís, A. (2012). *La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo*. Ferreyra Editor.

Gordillo, M. (2013). Normalización y democratización sindical: repensando los '80. *Desarrollo Económico*, 53 (209), 143-167.

Gordillo, M. (2017). Activismo sindical transnacional en el Cono Sur: algunas experiencias. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria* (7), 68-83.

Grammático, K. (2011). *Mujeres Montoneras. Una historia de la Agrupación Evita, 1973-1974*. Ediciones Luxemburg.

Hobsbawm, E. (1983 [1959]). *Rebeldes primitivos. Estudios sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. Ariel.

Hobsbawm, E. (2001). *Bandidos*. Crítica.

Hyman, R. (1996). Sindicatos y la desarticulación de la clase obrera. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 2 (4), 9-28.

- Hyman, R. (2001). *Understanding European Trade Unionism. Between market, class and society*. Sage.
- Ibarra, P. y Tejerina, B. (1998). *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Trotta.
- Iñigo Carrera, N. y Cotarelo, M. C. (2003). Argentina, diciembre de 2001: hito en el proceso de luchas populares. En Seoane, J. (comp.) *Movimientos sociales y conflictos en América Latina*. CLACSO.
- James, D. (1988). *Resistance and integration. Peronism and the Argentine working class, 1946-1976*. Cambridge University Press.
- James, D. (2004). *Doña María: historia de vida, memoria e identidad política*. Manantial.
- Kelly, J. (1998). *Rethinking industrial relations*. Routledge.
- Laraña, E. y Gusfield E. (eds) (1994). *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*. CIS.
- Laufer, R. (2020). *El sindicalismo clasista en la Argentina del Cordobazo. Estrategias sindicales y radicalización política en el SMATA Córdoba, 1966-1972*. Tesis de doctorado en Historia, FfyL, UBA.
- Levesque, C. y Murray G. (2004). *El poder sindical en la economía mundial*. Manu Robles-Arangiz Institutua.
- Lobato, M. (2001). *La vida en las fábricas*. Prometeo.
- Lobato, M. (2007). *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Edhasa.
- Lobato, M. y Suriano, J. (2014). *La sociedad del trabajo. Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955)*. Edhasa.
- Lvovich, D. y Suriano, J. (2005). *Las políticas sociales en perspectiva histórica. Argentina, 1870-1952*. UNGS-Prometeo.
- Masés, E.; Frapiccini, A.; Rafart, G. y Lvovich, D. (1994). *El mundo del trabajo: Neuquén 1880-1930*. GEHISO.
- Masés, E.; Rafart, G.; Lvovich, D. y Quintar, J. (1998). *El mundo del trabajo: Neuquén 1930-1970*. EDUCO.
- Martucelli, D. y Svampa, M. (1997). *La plaza vacía. Las transformaciones del peronismo*. Losada.
- Mc Adam, D.; Mc Carthy, J.; Zald J. (1999). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*. Istmo.
- Mc Adam, D.; Tarrow, S.; Tilly, C. (2005). *Dinámica de la contienda política*. Hacer.

- Medina, L. (2020). *Democratización del espacio urbano. La movilización por el hábitat en Córdoba, 1987-2004*. Teseo.
- Melucci, A. (1994). Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales. *Zona abierta* (69), 153-180.
- Merklen, D. (2005). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*. Gorla.
- Moody, K. (1997). Towards an international social-movement unionism. *New Left Review* (225), 52-72.
- Nari, M. (2004). *Políticas de maternidad y maternalismo político*. Biblos.
- Nieto, A. (2018). *Entre anarquistas y peronistas. Historias obreras a ras del suelo*. Imago Mundi.
- Offe, C. (1996). *Partidos Políticos y nuevos movimientos sociales*. Editorial Sistema.
- Ortiz, L. (2019). *Con los vientos del Cordobazo. Los trabajadores clasistas en tiempos de violencia y represión*. Editorial UNC
- Ortiz Bergia, M. J. (2009). El intervencionismo estatal en el espacio provincial. Construcción de políticas laborales en Córdoba, 1930-1943. *Población y Sociedad*, 16 (1), 151-186.
- Palacio, J. M. (2018). *La justicia peronista. La construcción de un nuevo orden legal en la Argentina, 1943-1955*. Siglo XXI.
- Palacio, J. M. (2020). *Demandando al capital. El peronismo y la creación de los tribunales del trabajo en la Argentina*. Prohistoria.
- Palermo, S. (2015). La racionalización del trabajo en la Argentina de principios del siglo XX: el caso de los Ferrocarriles del Estado. *H-industria@* (6), 35-66.
- Pérez Ledesma, M. (1994). Cuando lleguen los tiempos de cólera. *Revista Zona Abierta* (69).
- Pianetto, O. (1984). Mercado de trabajo y acción sindical en la Argentina, 1890-1922. *Desarrollo Económico* (94), 297-306.
- Pianetto, O. (1991). Coyuntura histórica y movimiento obrero. Córdoba, 1917-1921. *Estudios Sociales* (1), 87-105.
- Pita, V. (2009). *Controversias en la trama estatal: administradoras, funcionario y profesionales en el Hospital Nacional de Alienadas. 1880-1890. Saberes de estado y burocracias estatales*. Edhasa.
- Pizzorno A. (1994). Asumir un compromiso. *Zona Abierta* (69).
- Postone, M. (1993). *Time, Labor, and Social Domination. A reinterpretation of Marx's Critical Theory*. Cambridge University Press.

- Postone, M. (2005) Repensando a Marx (en un mundo post-marxista). En Lahire, B., Rolle, P., Saunier, P.; Stroobants, M., Alaluf, M., Postone, M. (Comps.) *Lo que el trabajo esconde. Materiales para un replantamiento del análisis sobre el trabajo* (pp. 249-283). Traficantes de sueños.
- Poy, L. (2014). *Los orígenes de la clase obrera argentina. Huelgas, sociedades de resistencia y militancia política en Buenos Aires, 1888-1896*. Imago Mundi.
- Pozzi, P. (1988). *Oposición obrera a la dictadura*. Contrapunto.
- Pozzi, P. y Schneider, A. (1994). *Combatiendo el capital. Crisis y recomposición de la clase obrera argentina (1985-1993)*. El Bloque.
- Sapp, C. (2019). *Reordenamiento y normalización sindical en la administración pública de Córdoba: los casos del Sindicato de Empleados Públicos (SEP) y del Sindicato Unión de Obreros y Empleados Municipales (SUOEM)*. Tesis para la Licenciatura en Historia, FfyH, UNC.
- Scodeller, G. (2016). Political Training and Social Change in the 1960s and 1970s: The Educational Activities of the Latin American Central of Workers (CLAT). *International Labor and Working-Class History* (90).
- Senén González, C. y Haidar, J. (2009). Los debates acerca de la revitalización sindical y su aplicación en el análisis sectorial en Argentina. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo* (22), 5-31.
- Serulnikov, S. (2006). *Conflictos sociales e insurrección en el mundo andino. El norte de Potosí en el siglo XVIII*. Fondo de Cultura Económica.
- Schneider, A. (2005). *Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo (1955-1973)*. Imago Mundi.
- Schuster F. et al. (2005). *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Prometeo.
- Scott, J. (1990). *Domination and the arts of resistance. Hidden transcripts*. Yale University Press.
- Senén González, C. y Del Bono, A. (Comp.) (2013). *La revitalización sindical en Argentina: alcances y perspectivas*. UNLM.
- Silver, B. (2005). *Fuerzas de trabajo, los movimientos obreros y la globalización desde 1870*. Akal
- Simonassi, S. (2007). Conflictividad laboral y políticas disciplinarias en la industria metalúrgica de la ciudad de Rosario 1973-1976. Aproximaciones teóricas y estudio de caso. *Anuario del IEHS* (2), 465-485.
- Simonassi, S. y Dicósimo, D. (Comp.) (2018). *Trabajadores y sindicatos en Latinoamérica*. Imago Mundi.

Solis, A. C. (2018). *De la dictadura a las contiendas por la democratización. Reconfiguraciones de la militancia en la experiencia de Barrial y el Movimiento Cordobés*. Tesis para el Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, Centro de Estudios Avanzados de la UNC.

Soul, J. (2015). *Somiseros. La configuración y el devenir de un grupo obrero desde una perspectiva antropológica*. Prohistoria.

Suriano, J. (2004). *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*. Manantial.

Svampa, M. (edit.) (2000). *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*. Biblos.

Svampa, M. y Pereyra, S. (2003). *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Biblos.

Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza.

Tarrow, S. (2006). *The new transnational activism*. Cambridge University Press.

Tilly, C. y Tilly C. (1998). *Work under Capitalism*. Westview Press.

Tilly, C. (2000). *La desigualdad persistente*. Manantial.

Tilly, C. (2007). *Violencia colectiva*. Hacer.

Tilly, C. (2010). *Democracia*. Akal.

Thompson, E. P. (1963). *The making of the english working class*. Victor Gollancz.

Touraine, A. (1987). *El regreso del actor*. Eudeba.

Van der Linden, M. (1988). The national integration of european working classes, 1870-1914; exploring the causal configuration. *International Review of Social History* (33), 285-311.

Van der Linden, M. (1993). Connecting household history and labour history. *International Review of Social History* (38), 163-173.

Van der Linden, M. (2019). *Trabajadoras y trabajadores del mundo. Ensayos para una historia global del trabajo, Buenos Aires*. Imago Mundi.

Voss, K. y Sherman, R. (2000). Breaking the iron law of oligarchy: Union revitalization in the American Labor Movement. *The American Journal of Sociology* (2), 303-349.

Williams, R. (1960). *Culture and society, 1780-1950*. Columbia University Press.

Womack, J. Jr. (2007). *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*. Fondo de Cultura Económica.

Zórzoli, L. (2015). La normativa sindical entre la dictadura y el alfonsinismo, propuesta de sistematización. En Schneider, A. y Ghigliani, P. (comp). *Clase obrera, sindicatos y Estado. Argentina (1955-2010)* (pp. 149-172). Imago Mundi.